



**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN Y SUMINISTROS
DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO
A LA GESTIÓN**

CUENTA DE COBRO N.º 001

**ESE HOSPITAL LOCAL DE CALAMAR IDENTIFICADA CON NIT:
806006537-4**

**DEBE A:
CHAJIRA LUZ OSPINO DE LA HOZ
IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA
32.738.059 de Barranquilla
LA SUMA DE:**

OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000)

**OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO
JEFE DE ENFERMERIA PARA LA CONFORMACION Y
DESARROLLO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN
CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 1010 DE 2025 DEL
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL POR PARTE DE
LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CALAMAR BOLIVAR.**

(PRIMERA CUOTA)

PAGO DE PLANILLA

Periodo: Febrero 2026
Valor: \$ 1.008.800
Número de planilla: 9500467432
Salud valor pagado: \$407,600
Pensión valor pagado: \$521,700
ARL. valor pagado: \$79,500

Atentamente

**CHAJIRA LUZ OSPINO DE LA HOZ
CC: 32738059 de Barranquilla**



**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN Y SUMINISTROS
DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO
A LA GESTIÓN**

INFORME DE ACTIVIDADES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE ENFERMERIA PARA LA CONFORMACION Y DESARROLLO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 1010 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL POR PARTE DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CALAMAR BOLIVAR

ESE HOSPITAL LOCAL DE CALAMAR

PRESENTADO POR

CHAJIRA LUZ OSPINO DE LA HOZ

CONTRAISTA

C.C 32.738.059 de Calamar



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN Y SUMINISTROS DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

Fecha: 20 de Marzo del 2026
Calamar- Bolívar

CONTRATISTA	CHAJIRA LUZ OSPINO DE LA HOZ
FECHA DEL CONTRATO:	2026-02-02
Nº DEL CONTRATO:	2026-C164
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE ENFERMERIA PARA LA CONFORMACION Y DESARROLLO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 1010 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL POR PARTE DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CALAMAR BOLIVAR
PERIODO:	PRIMERA CUOTA
SUPERVISOR:	TEDIS GENES NORIEGA – SUBG. CIENTIFICA

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante la primera Cuota las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. EL CONTRATISTA se obliga a prestar con absoluta autonomía e independencia y bajo su entera responsabilidad las actividades que se desprendan de los conocimientos propios de su formación académica como Enfermera Jefe.	✓ Preste servicios profesionales de enfermería en zona rural del municipio de Calamar, incluyendo la atención directa a pacientes, supervisión del personal auxiliar, y gestión de protocolos de salud, conforme a los conocimientos propios de mi formación académica como Enfermera jefe.
2. Realizar atenciones extramurales Individuales y otras atenciones en salud en el marco de las Redes Integradas de Servicios salud como: Identificación de procesos cuidadores y deteriorantes y de condiciones en salud, Información en salud, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.	✓ Realice atenciones extramurales individuales en zona rural del municipio de Calamar, en el marco de las Redes Integradas de Servicios de Salud, incluyendo la identificación de procesos cuidadores y deteriorantes, evaluación de condiciones de salud, entrega de información en salud, actividades de rehabilitación y cuidados paliativos.
3. Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieran remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud.	✓ Realice en coordinación con el medico de EBS atención a paciente que sufrió caída de su propia altura sufriendo Trauma en Miembro Superior Derecho.
4. Realizar seguimiento continuo a pacientes con condiciones crónicas o en recuperación, asegurando la adherencia a los tratamientos y detectando complicaciones tempranas.	✓ Realice seguimiento a pacientes con condiciones crónicas o en proceso de recuperación en su entorno comunitario, promoviendo la adherencia a los tratamientos prescritos, realizando visitas domiciliarias en zona rural del municipio de Calamar y detectando de manera oportuna signos de alerta o complicaciones que requieran intervención médica oportuna.
5. Monitorear el estado médico de los enfermos, su alimentación, actividad física y notificar cambios en el estado del paciente.	✓ Realice educación sobre estilo de vida saludable y seguimiento a mantenimiento del peso adecuado de acuerdo al curso de vida y talla.
6. Participar en las actividades y	✓ Participe y apoye en las capacitaciones programadas por



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN Y SUMINISTROS DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

<p>capacitaciones que programe la E.S.E. para la cabal ejecución del objetivo y el fortalecimiento de capacidades de los EBS.</p>	<p>la ESE HOSPITAL LOCAL DE CALAMAR dirigidas a EBS.</p>
<p>7. Brindar un trato humanizado en contexto, con escucha activa, comportamiento ético, empático y asertivo, intercultural sin estigma y sin discriminación.</p>	<p>✓ Preste atención directa a la comunidad con un enfoque humanizado empleando la escucha activa el respeto por la diversidad cultural el trato empático y ético, sin discriminación, fortaleciendo así la confianza y el vínculo entre el equipo de salud y la población.</p>
<p>8. Prestar servicios en salud a los pacientes asignados, identificando sus potencialidades, capacidades, prácticas de cuidado, condiciones, necesidades, particulares e intereses; así como, definir las atenciones, intervenciones y acciones para aportar a los resultados en salud de las personas, familias y comunidades, y alcanzar los logros en salud concertados con las familias.</p>	<p>✓ Preste servicio en salud a los pacientes caracterizados identificando necesidades prioritarias, individuales familiares y comunitarias brindando atención oportuna por enfermería, medicina general, psicología, logrando prevenir riesgos de enfermedades por las condiciones sanitarias, ambientales y sociales.</p>
<p>9. Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio.</p>	<p>✓ Elabore mapeo y cartografía social del territorio asignado, identificando actores comunitarios, recursos locales, dinámicas sociales y condiciones de salud relevantes, como primer paso de acercamiento e intervención con las comunidades del micro territorio asignado.</p>
<p>10. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, Prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas De cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno.</p>	<p>✓ Se brinda educación en salud sobre autocuidado, cuidado, prevención, signos de alarmas de enfermedades cardiovasculares, cáncer, dengue, fiebre amarilla. ✓ Realice Citología Cervicouterina a la Población del Microterritorio del Área Rural del Municipio asignado.</p>
<p>11. Apoyar procesos de consolidación de la información según lineamientos de MSPS para los EBS, así como la rendición de los informes requeridos.</p>	<p>✓ Apoye en la consolidación y organización de la información recolectada en campo conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) para los Equipos Básicos de Salud (EBS), así como en la elaboración y entrega oportuna de los informes requeridos sobre las actividades desarrolladas en la zona rural del territorio.</p>
<p>12. Utilizar en debida forma los elementos de protección personal para el desarrollo de las actividades.</p>	<p>✓ Se utilizan adecuadamente los elementos de protección personal.</p>
<p>13. Requerir en oportunidad los elementos que requiera para la ejecución de la actividad.</p>	<p>✓ Solicite oportunamente los insumos necesarios para la ejecución de actividades de los EBS.</p>
<p>14. Custodiar, cuidar y responder por el buen estado de los equipos, elementos, dotación, herramientas y suministros que le sean puestos a disposición para el desarrollo de las actividades.</p>	<p>✓ se custodian los equipos médicos e insumos utilizados y se les da buen manejo para el desarrollo de actividades.</p>



**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN Y SUMINISTROS
DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO
A LA GESTIÓN**

15. Prestar su ayuda en todo cuanto sea necesario y este dentro de las actividades inherentes a los servicios prestados.	✓ Brinde mis servicios profesionales como enfermera y apoye en los planes de contingencia en el tiempo que me lo solicitaron, en secretaria de salud y la E.S,E Hospital Local Calamar.
16. Realizar la afiliación de oficio a la población que se encuentre sin aseguramiento, realizando el proceso de registro en el Sistema de Afiliación Transaccional SAT.	✓ Se realiza socialización sobre afiliaciones y aperturas en salud de parte de E,P,S.
17. Cumplir con las normas y procedimientos establecidos por la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CALAMAR.	✓ Acate las normas, lineamientos y protocolos para los procedimientos establecidos por la E.S.E. Hospital Local de Calamar Bolívar

Cordialmente

CHAJIRA LUZ OSPINO DE LA HOZ

CC No. 32.738.059 de Barranquilla
Contratista

TEDIS GENES NORIEGA
Subgerente Científica
Supervisora